

Resolución de 14 de agosto de 2023 de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se modifica la composición de la Comisión de Selección Central del proceso selectivo para el acceso por concurso de méritos por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo en las categorías de personal sanitario del Grupo A, Subgrupo A1, del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid

Mediante Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, se convocó concurso de méritos por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en las categorías de Facultativo Especialista y demás categorías de personal sanitario pertenecientes al Grupo A Subgrupo A1 incluidas en las plantillas orgánicas de las Instituciones Sanitarias de la Comunidad de Madrid, relacionadas en el anexo I de dicha resolución, al amparo de lo recogido en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 16 de diciembre de 2022).

Por Resolución de 20 de junio de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (publicación página web <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud> de 26 de junio) se hizo pública la composición de la Comisión de Selección Central del proceso selectivo para el acceso por concurso de méritos por el turno libre, a la condición de personal estatutario fijo en las categorías de personal sanitario del Grupo A, Subgrupo A1, del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.

En virtud de cuanto antecede y en cumplimiento de la Base Novena de la citada convocatoria, esta Dirección General,

RESUELVE

Primero

Efectuar el nombramiento de D. César Campo Gallarta, con DNI ***4752**, como Vocal Titular 5 de la Comisión de Selección del proceso selectivo para el acceso por concurso de méritos por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo en las categorías de personal sanitario del Grupo A, Subgrupo A1, del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.

Segundo

Efectuar el nombramiento de Dña. Silvia Bru Amantegui, con DNI ***1038**, como Vocal Suplente 5 de la Comisión de Selección del proceso selectivo para el acceso por concurso de méritos

por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo en las categorías de personal sanitario del Grupo A, Subgrupo A1, del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 14 de agosto de 2023

EL DIRECTOR GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES

**Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por el responsable*